

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 018

LEGISLADORES

Nº **057**

PERÍODO LEGISLATIVO **2015**

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 104/15, DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA XXXII EDICIÓN DE " LA VUELTA DE TIERRA DEL FUEGO "

Entró en la Sesión de: 12 MARZO 2015

Girado a la Comisión Nº: - P/R Ap.

Orden del día Nº:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

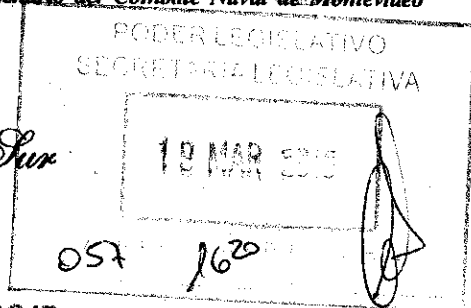
Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 104/15, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 10 MAR 2015



VISTO la nota presentada por el Presidente y Secretario de Moto Club Río Grande, Sres. Federico VELÁZQUEZ y Federico GIMÉNEZ, respectivamente; **Y**

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan se Declare de Interés Provincial, la XXXII Edición de la "Vuelta Tierra del Fuego".

Que por el mes de Marzo del año 1984 un grupo de vecinos de la ciudad de Río Grande, todos ellos amantes del Motociclismo deportivo, tuvieron la inquietud de realizar una travesía inédita en nuestra Provincia, uniendo las ciudad de Río Grande y Ushuaia circulando por la ruta Nacional N° 3 cubriendo todos los aspectos deportivos.

Que con el correr de los años fueron implementando más obstáculos e innovaciones, dejando de competir por la ruta nacional, circulando por caminos complementarios, haciendo cada vez más deportiva y exigente la competencia.

Que este año es muy especial ya que es el cumplimiento de XXXII Años de esfuerzo relacionado a dicha competencia.

Que dicha competencia no solo nos une a todos los habitantes de la provincia, sino que a demás logra la atención de nuestros hermanos de la Republica de Chile y a muchos de distintos lugares del país.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el Suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la XXXII Edición de "La Vuelta de Tierra del Fuego", de acuerdo a la nota presentada por el Presidente y Secretario de Moto Club Río Grande, Sres. Federico VELÁZQUEZ y Federico GIMÉNEZ, respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

104 / 15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

L. ALVAREZ ATAYRA
DIRECTORA
Despacho de Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



VUELTA XXXII A LA TIERRA DEL FUEGO



RIO GRANDE, 09 DE MARZO DE 2015.-

LEGISLADOR PROV. TIERRA DEL FUEGO

SR. FABIO MARINLLO

S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESENCIA		
REGISTRO N° 401	10 MAR 2015	HORA 14,21
FIRMA		

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN:

NOS DIRIGIMOS A UD. A FIN DE SOLICITARLE SU VALIOSA COLABORACIÓN SABIENDO DE SU INVALORABLE PREDISPOSICIÓN CUANDO SE TRATA DE LOGRAR OBJETIVOS COMUNES AL SENTIMIENTO DE UNA IMPORTANTE FRACCIÓN DEL PUEBLO DE NUESTRA PROVINCIA. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO NUESTRA ASOCIACIÓN VIENE TRABAJANDO DESDE HACE VARIOS AÑOS EN EVENTOS MOTO CICLÍSTICOS DE IMPORTANTE ENVERGADURA, SIEMPRE CONGREGANDO A UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE AFICIONADOS AL DEPORTE QUE NOS DISTINGUE, ES UNO DE ELLOS Y, A NUESTRO MODESTO ENTENDER EL MÁS IMPORTANTE DE LA REGIÓN, LA TAN ANHELADA, PARA MUCHO MÁS DE UN CENTENAR DE PILOTOS QUE CADA AÑO BUSCAN LAS METAS CORRESPONDIENTES, "VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO" SIENDO LA XXXII EDICIÓN. CON RESPECTO A ESTA, ES NUESTRO MAYOR ANHELO SEA DECLARADA DE INTERÉS PROVINCIAL Y/O NACIONAL, DESCONTANDO DESDE YA QUE ES USTED LA PERSONA INDICADA PARA DARNOS EL APOYO QUE EN ESTE MOMENTO NECESITA NUESTRA INSTITUCIÓN. PARA SU MAYOR COMPRENSIÓN LE ADJUNTAMOS UNA BREVE RESEÑA DEL TRABAJO DEL MOTO CLUB RIO GRANDE Y LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO:

EN EL AÑO 1984, ALLÁ POR EL MES DE MARZO, UN GRUPO DE VECINOS DE NUESTRA CIUDAD, TODOS ELLOS AMANTES DEL MOTOCICLISMO DEPORTIVO, TUVIERON LA INQUIETUD DE REALIZAR UNA TRAVESÍA INÉDITA EN NUESTRA PROVINCIA... UNIR LAS CIUDADES DE RIO GRANDE Y USHUAIA EN MOTO, CIRCULANDO POR LA RUTA NACIONAL N° 3. CUBRIERON TODOS LOS ASPECTOS DEPORTIVOS Y PARTIERON. A LO LARGO DEL TRAYECTO, SUFRIERON TODAS LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, CIRCULANDO INCLUSO CON MÁS DE 40 CM DE NIEVE, DONDE EL FRIO, EL CANSANCIO, LOS PROBLEMAS MECÁNICOS Y UN SINFÍN DE CONTRATIEMPOS, LEJOS DE ACOBARDARLOS LES DIO LA FUERZA PARA LO QUE GREYERON ERA UNA TRAVESÍA, SE CONVIRTIERA EN UNA HAZAÑA DEPORTIVA SIN IGUAL, NO SOLO EN NUESTRA PROVINCIA SINO TAMBIÉN EN TODO EL PAÍS.

ESTE GRUPO DE "VALIENTES", TAL VEZ SIN SABERLO, DIO EL PUNTAPIÉ INICIAL PARA LLEGAR A LO QUE ES HOY "LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO". CON EL CORRER DE LOS AÑOS, MÁS ALLÁ DE APAGARSE ESA LLAMA DEPORTIVA, FUERON IMPLEMENTANDO MÁS OBSTÁCULOS E INNOVACIONES, DEJANDO DE COMPETIR SOBRE LA RUTA NACIONAL, CIRCULANDO POR CAMINOS COMPLEMENTARIOS, HACIENDO CADA VEZ MAS

DEPORTIVA Y EXIGENTE LA COMPETENCIA. LOS CASI 450 KILÓMETROS DE RECORRIDO, EN 2 EXTENUANTES JORNADAS, CIRCULANDO POR TODO TIPO DE TERRENO, AGUA, BARRO, NIEVA, PIEDRAS, BOSQUES, ETC.; SUMADO A LA INGLEMENCIA DEL TIEMPO, DONDE EN UN MISMO DÍA TRANSITAN CON LLUVIA, NIEVE, SOL, VIENTO, ETC. HICIERON QUE LA COMPETENCIA TRASCENDIERA LOS LIMITES DE NUESTRA PROVINCIA Y ADQUIRIERA NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.



DE ALLÍ NACIÓ LA NECESIDAD DE ORGANIZARSE Y CREAR UNA INSTITUCIÓN QUE RESPONDIERA A LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA CONDUCIR LAS ACTIVIDADES MOTOCICLÍSTICAS. FUE ENTONCES QUE NACIÓ EL "MOTO CLUB RIO GRANDE". LUEGO DE UNOS AÑOS DE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN Y LA FALTA TAL VEZ DE INTERÉS EN LO ADMINISTRATIVO, LLEVO A QUE RECIÉN EL 5 DE FEBRERO DE 1992 SE INSTITUYERA OFICIALMENTE COMO CLUB LOGRANDO LA PERSONERÍA JURÍDICA ESTANDO ENTRE LAS 5 INSTITUCIONES MÁS ANTIGUAS DE NUESTRA PROVINCIA AUN EN VIGENCIA, CON MÁS DE 24 AÑOS DE EDAD.

LA "VUELTA" DESDE ALLÍ CRECIÓ A PASOS AGIGANTADOS AL IGUAL QUE LAS ACTIVIDADES MOTOCICLÍSTICAS DE NUESTRA PROVINCIA, LLEVANDO A MUCHOS ENTUSIASTAS DEL MOTOCICLISMO A INVERTIR Y ADQUIRIR MÁQUINAS POR LO QUE EL PARQUE CRECIÓ, AYUDADO POR UNA ESTABILIDAD ECONÓMICA, LLEVANDO A QUE EN EL AÑO 1995 SE LARGARAN 150 MÁQUINAS DE UN SOLO BANDERAZO DESDE LA ZONA DE LA PLAYA.

A ESTA SE LE SUMO LA CONCRECIÓN DE CAMPEONATOS PROVINCIALES, CON LA PARTICIPACIÓN DE PILOTOS DE LA CIUDAD DE USHUAIA, TOLHUIN Y RIO GRANDE, ASEGURANDO CASI 2 COMPETENCIAS MENSUALES.

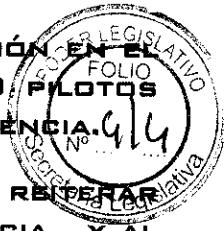
EN EL AÑO 2001, POR LA RECESIÓN ECONÓMICA NACIONAL, ESTUVO A PUNTO DE NO CONCRETARSE LA VUELTA, DEBIDO A LOS ESCASES DE PILOTOS Y MAQUINAS EN CONDICIONES, LLEGANDO A SER TAN SOLO 42 PILOTOS EN LA GRILLA DE PARTIDA.

A PARTIR DE ALLÍ SE DIERON UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS QUE CATAPULTARON NUEVAMENTE LA ACTIVIDAD CON EL INGRESO DE UN GRUPO HUMANO QUE VIENE TRABAJANDO DENODADAMENTE PARA PODER REALIZAR CADA UNO DE LOS TRABAJOS QUE SE REQUIEREN EN LA ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DE ESTAS CARACTERÍSTICAS.

CONJUNTAMENTE CON ESTE APOYO, Y GRACIAS A UNA PEQUEÑA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL PAÍS, FUE CRECIENDO EN FORMA PAULATINA PERO CONSTANTE EL INTERÉS EN ESTA ACTIVIDAD. EN EL AÑO 2008, AL CUMPLIRSE 25 EDICIONES DE LA "VUELTA", LLEGARON A ESTAR MÁS DE 150 PILOTOS EN LA GRILLA DE PARTIDA, PERTENECIENTES A NUESTRA PROVINCIA, DE DISTINTAS PROVINCIAS DE NUESTRO PAÍS, INCLUYENDO LA HERMANA REPÚBLICA DE CHILE. ASIMISMO, Y TAL VES COMO HECHO MÁS IMPORTANTE, SEGÚN DATOS OFICIALES, SIGUIERON MÁS DE 2300 VEHÍCULOS A ESTA COMPETENCIA, CORONÁNDOLA DE ESTA MANERA EN EL EVENTO DEPORTIVO QUE MAYOR INTERÉS HA DESPERTADO EN NUESTRA PROVINCIA. EN MARZO DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, EN LA EDICIÓN 27, SE SUPERO ESTOS DATOS LLEVANDO A MAS DE 3000 VEHÍCULOS, QUE SI HACEMOS UN MÍNIMO DE 4 PERSONAS POR AUTO, (EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS MUCHOS MAS), HACEN MÁS DE 12000 VECINOS SIGUIENDO ESTA COMPETENCIA. PARA LA EDICIÓN 28, TUVIMOS EL PLACER DE TENER PILOTOS DE LA TALLA DE DANIEL GOUET QUE PARTICIPÓ EN DAKAR 2011 SALIENDO EN EL PUESTO 15 Y QUE TAMBIÉN COMPITIÓ EN LA EDICIÓN 2012, 2013, 2014 Y 2015.

LO QUE ESTE AÑO LA HACE MUY ESPECIAL ES EL CUMPLIMIENTO DE 32 AÑOS DE ESFUERZO RELACIONADO A DICHA COMPETENCIA.

POR OTRO LADO, LA ACTIVIDAD SIGUE ROMPIENDO RECORDS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO LOCAL QUE REALIZA, TENIENDO ACTUALMENTE MÁS DE 300 PILOTOS PARTICIPANTES, Y CON UN PROMEDIO DE 5000 ESPECTADORES POR COMPETENCIA.



LUEGO DE ESTA PEQUEÑA CRÓNICA SOLO PODEMOS REFERIR LA IMPORTANCIA QUE TIENEN TODOS LOS DEPORTES PARA NUESTRA PROVINCIA, Y AL REFERIRNOS ESPECIALMENTE A EL QUE TANTO AMAMOS, NO PODEMOS DEJAR DE COMENTARLE QUE ADEMÁS Y SIENDO ESTO UN FACTOR MUY IMPORTANTE POR LO QUE SIGNIFICA, EN CADA COMPETENCIA DE NUESTRO CALENDARIO CONTAMOS CON UN PARQUE NO MENDR A 50 NIÑOS QUE PARTICIPAN Y COMPITEN QUE OSCILAN ENTRE LOS 5 Y LOS 13 AÑOS, SIENDO ESTE UNO DE LOS LOGROS DE MAYOR ORGULLO PARA ESTA HUMILDE COMISIÓN QUE TRABAJA DEDICADAMENTE EN SU APORTE PARA LOS CHICOS DE NUESTRAS CIUDADES, LOBRANDO ADEMÁS UN IMPORTANTE SEMILLERO PARA ESTE DEPORTE. ESTO, SUMADO A QUE LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO NO SOLO NOS UNE A TODOS LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA SINO QUE ADEMÁS LOGRA LA ATENCIÓN DE NUESTROS HERMANOS DE LA REPÚBLICA DE CHILE Y A MUCHOS DE DISTINTOS LUGARES DEL PAÍS QUE EN UN FIN DE SEMANA SE DETIENE SOLO PARA SER PARTICIPE EN CUALQUIER FORMA DE ESTA VERDADERA FIESTA, NOS ALIENTA A INTENTAR QUE ESTE DESEO, A TRAVÉS DE SU GESTIÓN, SEA UNA REALIDAD.

SIN OTRO PARTICULAR Y A LA ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE, LO SALUDAMOS ATTE.

GIMÉNEZ FEDERICO
SECRETARIO
TEL. (02964)-15580542

FEDERICO VELÁZQUEZ
PRESIDENTE